

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, he resuelto imponer la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes y Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle C/ Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio

de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Cádiz, 27 de diciembre de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

ANUNCIO de 28 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6, 11071, Cádiz.

RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-1770/11	21/01/2011	EURO ENVIOS DEL SUR, S. L.	C/ RIO TAMARGUILLO, 19 - MIJAS - 29650 - MALAGA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
CA-1947/11	15/06/2011	MADERAS HNOS GAMEZ, S. A.	CAMINO CAMAPANALES EL HORNILLO 67 - MIJAS - 29650 - MALAGA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
CA-1668/11	24/05/2011	SALVADOR GONZALEZ VAZQUEZ	URB NUEVA ESTEBUNA, 42 - ESTEPONA - 29680 - MALAGA	140.25.4 LOTT 197 ROTT	2.001 €
CA-1988/11	01/06/2011	OBRA Y SERVICIOS FLORIA, S. L.	P. I., C/ EDISSON, 5 - ESTEPONA - 29680 - MALAGA	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	4.601 €
CA-2034/11	24/06/2011	JUAN ANTONIO GONZALEZ ORTEGA	C/ VIRGEN DE LA ESPERANZA, BQ 4, 3º B - SANLUCAR DE BDA. - 11540 - CADIZ	142.8 LOTT 199.8 ROTT	201 €
CA-2036/11	24/06/2011	JUAN ANTONIO GONZALEZ ORTEGA	C/ VIRGEN DE LA ESPERANZA, BQ 4, 3º B - SANLUCAR DE BDA. - 11540 - CADIZ	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
CA-1802/11	14/04/2011	ACOSTA DEPOSITO Y DISTRIB, S. L.	P.I. LA MENACHA, AV CAMPO GIGALTAR, 2 4 - ALGECIRAS - 11205 - CADIZ	142.2 LOTT 199.2 ROTT	361 €
CA-2051/11	14/06/2011	AUTOLUX ALQUILER CON CONDUCTOR, S.L.	C/ MISIONERAS CONCEP, ED SOTOVILA, 1, 1º. OF 8 - ALGECIRAS - 11207 - CADIZ	140.3 LOTT 197.3 ROTT	4.601 €
CA-2052/11	14/06/2011	AUTOLUX ALQUILER CON CONDUCTOR, S.L.	C/ MISIONERAS CONCEP, ED SOTOVILA, 1, 1º. OF 8 - ALGECIRAS - 11207 - CADIZ	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
CA-2053/11	14/06/2011	AUTOLUX ALQUILER CON CONDUCTOR, S.L.	C/ MISIONERAS CONCEP, ED SOTOVILA, 1, 1º. OF 8 - ALGECIRAS - 11207 - CADIZ	142.6 LOTT 199.6 ROTT	301 €
CA-2164/11	07/06/2011	RAFAEL ESPEJO PEREZ	AV LAS FLORES, 136 - ALGECIRAS - 11205 - CADIZ	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	4.601 €
CA-1987/11	01/06/2011	EVA GUERRERO PIZARRO	C/ GONZALEZ BESADA, 1, 3º A - CEUTA - 51001 - CEUTA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	301 €
CA-2007/11	15/04/2011	ESCASO LOBATO, S. L.	AVDA ANDALUCIA, 77 - DOS HERMANAS - 41700 - SEVILLA	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	1.501 €
CA-1977/11	18/06/2011	EXCAVACIONES H Y G, S. L.	C/ MAESTRO CHAPI, 8 - ALHAURIN DE LA TORRE - 29120 - MALAGA	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	4.601 €
CA-2031/11	19/05/2011	IVAN FLORESMILLO REYEZ NARVAEZ	PZ JIMENEZ MONTERO, 11, 1º B - AGUILAR DEL RIO ALHAMA - 26530 - LA RIOJA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
CA-1989/11	03/06/2011	RAFAEL SANCHEZ BAUTISTA	C/ GARCIA LORCA, 25 - PRADO DEL REY - 11660 - CADIZ	140.26.2 LOTT 197.26.2 ROTT	2.001 €
CA-1949/11	15/06/2011	EL ATTACHI BOUZIANE	C/ DEL PLA BALENYA, 5, P1, 1 - VIC - 08500 - BARCELONA	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	1.501 €
CA-2082/11	02/05/2011	TRANSPORTES JICOR, S. L.	CTRA JAEN, KM 4 - ALBACETE - 02080 - ALBACETE	140.22 LOTT 197.22 ROTT	3.301 €

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 28 de diciembre de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

ANUNCIO de 28 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre subsanación de interposición de recurso de alzada de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Interpuesto recurso de alzada contra la resolución sancionadora dictada por esta Delegación Provincial, e ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan

por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente: